UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 290-2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 13 JUN. 2012

Vista la documentación sobre designación de autoridades académico - administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que, los días 26, 29, 30 de marzo, 02, 04, 12 y 13 de abril de 2012, se realizaron los actos para elegir al Jefe del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias; Director de la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social, Director de la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social, Coordinador del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales; al Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Minas, de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil; al Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, al Coordinador del Instituto de Investigación y al Coordinador del Centro de Proyección Social de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia y al Director de la Escuela de Formación Profesional de Obstetricia de la Facultad de Obstetricia, bajo la conducción de los Decanos de Facultad;

Que, según las actas de elección, el Dr. Juan Ramiro Palomino Malpartida, el Antrop. Freddy Antonio Ferrúa Carrasco, la Mg. Geraldina Elvia Avilez Peña, el Arqueol. Zacarías Isamel Pérez Calderón, el Mtro. Víctor Félix Flores Moreno, el Ing. Juan Carlos Ponce Ramírez, el Ing. Abdías Ascarza Moisés, el Ing. León Fernando Pérez Chauca y la Mtra. Noemí Yolanda Quispe Cadenas fueron elegidos para ocupar dichos cargos, respectivamente, por el período de un (01) año;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso j) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 08 de mayo de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR como autoridades académico-administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de un (01) año, a los siguientes docentes:

- Dr. JUAN RAMIRO PALOMINO MALPARTIDA, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Jefe del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias, a partir del 07 de abril de 2012 al 06 de abril de 2013.

- Antrop. FREDDY ANTONIO FERRUA CARRASCO, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 02 de abril de 2012 al 01 de abril de 2013.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 290 -2012-UNSCH-CU

- Mg. GERALDINA ELVIA AVILEZ PEÑA, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 13 de abril de 2012 al 12 de abril de 2013.

- Arqueol. ZACARÍAS ISMAEL PÉREZ CALDERON, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 30 de marzo de 2012 al 29 de marzo de 2013.

- Mtro. VÍCTOR FÉLIX FLORES MORENO, Profesor Asociado a Tiempo Completo, como Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Minas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 01 de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013.

- Ing. JUAN CARLOS PONCE RAMÍREZ, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, a partir del 04 de abril de 2012 al 03 de abril de 2013.

- Ing. ABDÍAS ASCARZA MOISÉS, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, a partir del 15 de abril de 2012 al 14 de abril de 2013.

- Ing. LEÓN FERNANDO PÉREZ CHAUCA, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador del Centro de Proyección Social de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, a partir del 15 de abril de 2012 al 14 de abril de 2013.

- Mtra. NOEMÍ YOLANDA QUISPE CADENAS, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Escuela de Formación Profesional de Obstetricia de la Facultad de Obstetricia, a partir del 30 de marzo de 2012 al 29 de marzo de 2013.

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor de los citados docentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods